

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"R C C CAPACITACIÓN PROFESIONAL RCEDU CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del años 2018, siendo las 15:00 horas, en las Oficinas de la Compañía, situadas en la calles Juan Díaz Oe9 y Paseo de la Universidad, se reúnen en Junta Ordinaria, los socios, CORDERO CALDERON ANDRES EDUARDO poseedor de cien (100) participaciones equivalentes al veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado; CORDERO CALDERON JUAN DIEGO poseedor de cien (100) participaciones equivalentes al veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado; y CORDERO VINTIMILLA EDUARDO ALFONSO poseedor de doscientas (200) participaciones equivalentes al cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado. Verificando de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de los estatutos societarios, la Junta General Universal Ordinaria se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el CORDERO CALDERÓN ANDRÉS EDUARDO en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario CORDERO CALDERON JUAN DIEGO.

El Presidente manifiesta que, tras efectuarse la convocatoria a la Presente Junta, mediante notificación escrita y entregada personalmente; y luego de haberse constatado el quorum representa el ciento por ciento del capital social de la Compañía, bajo el amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, queda constituida e instalada la Junta General Universal Ordinaria.

Con forma posterior el Gerente General, da lectura al orden del día de la convocatoria con el objeto de dar a conocer, tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe Gerencia del ejercicio Económico 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017

Sobre el tratamiento del orden del día:

1. Se da lectura de forma íntegra al informe de Gerencia, el mismo que se anexa, y forma parte integrante de la presente acta.

Los Socios por unanimidad aprueban el informe de Gerencia, mismo que contiene la Gestión realizada desde la constitución de la compañía por parte del Gerente General de la Compañía por el periodo 2017.

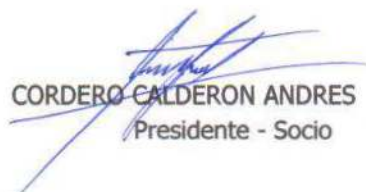
2. Se da lectura de forma íntegra al juego completo de Estados Financieros del ejercicio económico 2017, mismos que se anexan, y forma parte integrante de la presente acta.

Los Socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros, del ejercicio económico 2017, mismos que reflejan la información económica real de la Compañías.

Posterior a tratar el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y aprueba por unanimidad, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Se da por levantada la Junta siendo las 16:40 horas.


CORDERO VINTIMILLA EDUARDO
Socio


CORDERO CALDERON JUAN
Gerente General – Socio


CORDERO CALDERON ANDRES
Presidente - Socio